



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005833-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a relación de inmuebles titularidad de la Comunidad Autónoma en el municipio de León y los que se encuentran en régimen de arrendamiento o cesión a la misma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005833, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a relación de inmuebles titularidad de la Comunidad Autónoma en el municipio de León y los que se encuentran en régimen de arrendamiento o cesión a la misma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Miguel Ángel Fernández Cardo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de inmuebles titularidad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el municipio de León, indicando para cada uno de ellos su ubicación, la Consejería a la que está adscrito y el uso que en la actualidad se está dando al mismo?

¿Cuál es la relación de inmuebles en régimen de arrendamiento o cesión a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el municipio de León, indicando para cada uno de ellos su ubicación, el régimen de utilización, la Consejería a la que está adscrito y el uso que en la actualidad se está dando al mismo?

Valladolid, 28 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Miguel Ángel Fernández Cardo